Sello quarto

SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y TREINTA Y QVATRO.

Sobre Audiencias los meses de Junio Julio y Agosto despachen audiencias
á las Cobranzas de deudores R. suspenda D. Fran.co Ramallo Juez
Fiscal de la Cobranza de deudores R. suspenda D. Fran.co Ramallo Juez
Fiscal de la Cobranza de lo adeudado y el R.l Palacio las diligencias
nal de agremios y casa espantando durante dho tiempo ——
Dos de Este Ayuntam.to Un Mem.l de Matheos de Aguirre
y Pro. en nombre Suplica assi Cid le haga la Gracia de nombrarle
por R. de Sacas y Cuya Gracia &c. Fran.co Ramallo Juez
sor. ciad. de dicho D. explica cada año y el tiempo de Dos
años que ha de dar Principio en 1.º de Junio Prox.mo venide
ro. Entendido y esa Cid agradecerá nombra al dho Fran.co
Mat.s Gral R.l de Sacas y el dho tiempo de Dos años Mat.s Ramon
de Pesos y Medio Sandia en poder de Jaime Soler depositario
nado nombrado de quien tomara Recivo Librara a la Viuda
Dos de Este Ayuntam.to Un Mem.l de Diego Rivadeneira
viuda de esta Cid en que explica que Deseando servir
la Corredoria Lonja de Mar q.e era y tiempo de Dos años
que dara Principio en 1.º de Junio Prox.mo venidero Cay
esta Cid se sirva nombrarle Gral Corredor y Medio y Gracia
ficarion Frecuentor D. Vellon Entendido y esta Cid ag.
le nombra Gral Corredor de Lonja, Dos Frecuentor D.n Cofre
se Sandia en poder de Jaime Soler depositario, nombrado
de quien tomara Recivo el que Sandia en la Encorbaina desde
Ayuntam.to
Dos de Este Ayuntam.to Un Mem.l de Pedro Lapasa